

Mártes 27 de Mayo de 1823. (Recios aguaceros toda la tarde de este día y parte de la noche.)

Segun las cartas recibidas hoy de lo interior, y aun de la misma Guadalajara, parece que aquella ciudad en la parte sana ha desaprobado la intentona referida, y lo mismo porción de Ayuntamientos, de forma que se presume haya de disiparse como humo el proyecto de su separación. El Sr. Negrete ha recibido consultas de Tepic y de otros puntos, sobre la conducta que deben guardar en la presente crisis, pues no están conformes como lo proclamado en su Capital. Tampoco lo están los Jefes militares Cortazar, Otero, Barragan y Parrés, los que han asegurado que pondrán los medios de reducir á Quintanar á lo amigable, y de no, recurrirán á la fuerza; mas el daño está ya hecho, pues temiendo los ingleses y dependientes de la opulenta casa de *Laffite* la aproximación de una nueva revolución, han retirado ya sus propuestas acerca del empréstito de ocho millones al seis por ciento, y las necesidades de numerario son ya extremas. Por falta de pagamento es mucha la deserción de la tropa. De trescientos hombres que trajo consigo el General Guerrero, apenas le han quedado sesenta, por la hambre que padecen, aun este General no tiene ni con que hacer el gasto preciso para mantener su persona con sobriedad. De consiguiente, las especulaciones proyectadas de habilitar las antiguas y ricas minas que están aguadas, y en que iban á entrar los extranjeros, quedarán sin efecto: he aquí una parte de los muchos daños que ha producido la alarma de Guadalajara, que vista en perspectiva, aumenta infinito sobre su realidad.

El General Negrete ha renunciado hoy su plaza del Poder Ejecutivo: nada se ha tratado acerca de esto en la discusión del Congreso, y solamente se ha acordado que puesto que por la llegada de Bravo ha de salir uno de los SS. suplentes, siendo los dos beneméritos y tratándose de no agraviarlos, la suerte decida y no la votación. El Lic. Bustamante ha hecho la moción de que

ninguno salga, pues los dos suplentes son beneméritos, la Patria necesita de sus servicios, y como que ellos han creado el actual Gobierno, ellos mejor que nadie, sabrán darle la dirección conveniente. Esta moción, estimada como proposición, ha sufrido hoy su primera lectura.

Miércoles 28 de Mayo de 1823. (Lluvia.)

El sábado 24 del corriente hubo una conmoción ó motin militar en Querétaro, en que se gritó *viva* Agustín primero: ignoramos á punto fijo los pormenores de esta asonada, aunque se dice que las milicias Provinciales de la Sierra ó de la Frontera, presumiendo que iban á retirarlas, causó este alboroto, que muy luego se aplacó, ocupando el Parque y artillería. Los serviles no cesan de trabajar en destruir el sistema, y tanto que hoy han esparcido la voz de que Iturbide se hallaba en Altamira.

Por la imprenta salió anoche por 2ª vez, la Proclama de Echávarri contra Santa Ana, datada en Jalapa en Diciembre, y aunque así se confiesa, se trata de hacer sospechosa la buena fé de este Jefe, cuando es sabido que Iturbide usurpó su nombre para publicar hasta dos Proclamas, sobre lo que hizo no pocos reclamos inútilmente, y aun los periodistas se negaron á estamparlos en sus periódicos. Hoy ha aparecido otro papel cuyo título es..... "Si permanece el Congreso nos quedamos sin camisa"..... Lo peor es que los Jurados de imprenta tienen empeño en sostener estas alarmas, socolor de *libertad de imprenta*, cuando es el abuso más criminal de este dón precioso de la Constitución. Así es que aprobaron en segundo Juri, el que se intituló "*Resistencia que hizo el General Victoria al asalto de los Españoles en Veracruz*," que es la más alarmante impostura.

Hoy ha prestado juramento en el Congreso el Sr. Bravo, y al tiempo de arrodillarse á hacerlo y pronunciar la fórmula, se le saltaron las lágrimas. Yo podría jurar que éste sí no ha jurado jamás en vano, y que sa-

be sostener con la espada, lo que ofrece con la lengua. También se han leído hoy las bases de la futura Constitución, para una República federal, con un discurso lleno de sabiduría que admiró al Congreso y al auditorio, obra del Diputado por Guatemala, *Don Josef del Valle*. Propone un Senado Conservador de todas las instituciones, pero el Sr. Mier se le ha opuesto, fundando su voto particular á que se adhirió D. José Javier Bustamante. Leyó pues dicho voto, y á muchos agradó, tanto como á otros el discurso de Valle. Mier opina por el establecimiento de dos Cámaras, y yo (hasta ahora) estoy con él.

La suerte decidió en el Congreso que debía salir el Sr. D. Miguel Dominguez del Supremo Poder Ejecutivo, y que quedase el Sr. Michelena. El Diputado menos antiguo, que es el Lic. Villalva, sacó la cédula é hizo las veces de un infante. ¡Oh gran Congreso, exclamó el Lic. Bustamante, que tienes la virtud prodigiosa de restituir á un hombre adulto, la gracia primitiva del bautismo, restituyéndolo á este estado!

Juésves 29 de Mayo de 1823. (De Corpus, tiempo lluvioso y caliente.)

Antenoche, porción de oficiales de varios cuerpos se presentaron al General Bravo, resueltos á formar una revolución con achaque de que se formase una nueva Convocatoria de Congreso y se estableciese una República federada, y le pedían que los acaudillase. Oyólos este Jefe con tranquilidad, y les hizo ver que iban á hundir á la Nación en nuevo abismo de desgracias, y les dijo, que puntualmente eso era lo que habia decretado el Congreso, de modo que en ningun tiempo podrian colorear este movimiento. Despues de una larga discusión, logró calmarlos. Es grande el peligro en que la Patria se vé por hombres aspirantes á empleos y honores, á quienes una dolorosa experiencia ha enseñado que este es el camino de adquirirlos.

Anoche llegó el Sr. D. Jacobo de Villa Urrutia, varon respetable por su sabiduría y patriotismo, y por el que Calleja lo lanzó á España el año de 1814. Ha abandonado la plaza de Decano de la Audiencia de Barcelona. En la navegación fué saqueado por los piratas, y reducido á la mendicidad. Se ha hospedado en la casa del Marqués del Apartado, donde recibe los homenajes de todos los buenos, que en tropas se presentan á felicitarlo. Mucho ha ganado México con poseer esta alhaja preciosísima. Vuelve á su patria, pobre es verdad, pero cargado de conocimientos muy útiles y de que en breve recibirá provecho.

Ha salido la procesión de Corpus, presidida del Sr. Michelena, Presidente en turno del Poder Ejecutivo. Hoy hace 14 años que entró preso en Jalapa y de allí pasó á San Juan de Ulúa, donde estuvo en un calabozo 21 meses, donde nadie habia podido existir 21 dias sin espirar. Así guarda el cielo á los buenos para que causen la felicidad de los pueblos. El espectáculo de moderación con que el Gobierno se ha presentado, ha desagradado á un público envilecido con la servidumbre, avergado con las cadenas, y que solo gustaba de espectáculos brillantes y del fausto con que los Bajaes Españoles é Iturbide, acostumbraron deslumbrarlo.

Ayer han salido para Guadalajara, el ciego Don Francisco Severo Maldonado, autor del "Pacto Social," y hombre de todas facciones; acompáñalo el Canónigo Don Toribio Gonzalez, Diputado de aquella Provincia en el Congreso, y marcado con la nota del servilismo; marcha huido, pues el Congreso le ha negado repetidas veces la licencia, por la causa indicada. Hé aquí dos fuelles que van á soplar en aquel país el fuego de la anarquía.

La fragata inglesa *Tomás*, que escoltaba á la *Raulins* que llevaba á Iturbide á Italia, se ha separado al segundo dia del comboy que ofreció darle, y se ha presentado en Tampico; esta conducta podrá tener malas resultas, por ahora ha dado motivo para muchas con-

jeturas, y para que los serviles conciban muy alegres esperanzas, que perjudicarán á la buena causa.

Viérnes 30 de Mayo de 1823. (Lluvia por la mañana.)

A petición del Diputado Ibarra, pasaron hoy al Congreso los Ministros de Relaciones y Guerra para hacer ver el estado de la tranquilidad pública. Resulta por sus exposiciones que mandadas licenciar las milicias provinciales de Querétaro, por economizar gastos de la Hacienda pública, éstas se levantaron ocupando el Parque y artillería: Que habiendo ocurrido en tiempo el Brigadier Cortazar, procuró calmarlas, y aceptó el nombramiento que le hicieron de Coronel, y para tranquilizar á la tropa, no solo les devolvió las armas, sino que se entregó á su custodia, por lo que habian quedado todos sosegados, y lo mismo ha sucedido en Celaya y otras partes donde ha habido agitaciones. El Ministro habló despues de las de México, aquietadas por el Sr. Bravo, habló de ellas con desprecio, asegurando que no tenían plan ni objeto. Llamó la atención del Congreso sobre la más pronta conclusión de causas de muchos que pueblan las cárceles, que solo se realizaría cuando se dictásen las leyes consultadas por el Gobierno. Si del peligro que hay de que la aglomeración de novecientos hombres, produzca estragos, ya por una evasión ó fuga armada, ya por una peste *carcelera* que podrá sobrevenir; y reclamó el pronto castigo de los autores de papeles de títulos alarmantes. El Lic. Bustamante apoyó sus exposiciones en todas sus partes, declamando contra la indolencia con que se ha conducido la comisión de Imprenta, en proponer una ley tan vigente, y fijó proposición para que se estableciese precisamente el día de mañana, que fué aceptada. El Diputado Tagle reflexionó en que la procacidad con que se explican ya los escritorcillos, y la noticia de las conmociones de lo interior, denotan que hay un plan ya combinado y generalizado, que está á punto de realizarse. Dijo que la víspera de embarcarse Iturbide, di-

rigió á D. Pedro Troncoso de Veracruz, una carta en que le habla de una *próxima revolución, en que van á perecer los europeos*, y lo exhorta á que abandone este país, para no perecer en ella; por tales motivos pidió que se nombrase una comisión del Congreso, para que puesta de acuerdo con el Gobierno, examinase el origen de estos males y consultase el remedio: esta medida fué apoyada por el Lic. Bustamante, á quien se le hizo callar, porque descendió á probar con hechos la exactitud de la presunción justa de Tagle. Sin embargo de las exposiciones de los Ministros, el Gobierno ha hecho salir varios cuerpos de tropas para N. Galicia y Querétaro. No quedaron sin tajada (y juntamente) los jurados del segundo *juri* que absolvieron el papel intitulado. "*Resistencia que hizo el General Victoria, al asalto de los Españoles en Veracruz*;" impostura solemne encaminada á revolver á toda la Nación, contra los Europeos. El Diputado Terán dijo, que el daño estaba en el *pannel* de jurados, hechura del Ayuntamiento, y éste de Iturbide (y de Navarrete, añadió el P. Mier.) En el Ayuntamiento está de Alcalde el Conde del Peñasco, el cual está procesado por el Congreso en su tribunal de Cortes.

Sábado 31 de Mayo de 1823. (Lluvioso y caliente.)

Ayer han tenido gran dia de campo, en la Rivera de San Cosme, la esposa del Lic. Cesquera, auditor de Guerra que fué de Iturbide y otras Iturbidistas; hízose la reunión en la casa del Ex-coronel D. José Icita, caballero, mayordomo, ó sea caballerizo, ó sea camarista, con entradas, salidas, usos, costumbres, derechos y servidumbres, pastos y abrevaderos del muy magnífico y gracioso Señor Agustín 1º, por la divina justicia; válgate Dios! que hasta los ratones quieren tacones! Parece que los frailes han hecho creer á los amigos de este Monarca, que S. M. ha desembarcado en qué sé yo que punto de la Costa, que no es el *Istmo de Suez*, que marcha con dirección á Guadalajara, donde establecerá

su trono, y desde allí vendrá á sojuzgarnos con pompa y terribilidad, no de otro modo que el Rey D. Sebastian á los Castesaus, el dia de *Judicio*, en que aparecerá en caballo blanco. Lo cierto es, que muchos han salido para Guadalajara y que la patraña ha cundido.

En la sesión del Congreso ha habido el dia de hoy, grandes debates sobre establecer una ley que contenga los abusos de imprenta, en cuanto á publicar papeles con títulos alarmantes y peligrosos: la comisión pretendía que se discutiésen todos los reglamentos diseminados en diversos cuerpos, y que ella redactó en uno, pero no era eso lo que se quería; por último se adoptaron aisladamente por urgirlo las circunstancias, dos artículos de la ley, que sobre la materia publicó la Juntilla Instituyente, y vienen muy á cuento.

Ha salido para tierra dentro, de Comandante de la fuerza que se ha remitido á las inmediaciones de N. Galicia, el Brigadier Armijo, jefe de quien no todos confían, porque aunque no ha hecho mayor mal, no obstante que repitió á Guerrero el ataque que le dió en las inmediaciones de Chilapa, Eпитacio Sanchez, el 23 de Enero próximo, no ha mostrado un carácter decidido, sino cierta socarronería ó frialdad sospechosa; parece que se le remite con el doble objeto de que contenga los furios de Santa Ana, hombre de contrarias disposiciones, porque es alquitranado, y sofrené las agresiones de los Guadalupeños. El cielo que jamás deja imperfectas sus obras, dé á la de nuestra regeneración, toda la perfección que se necesita. Concluimos felizmente el mes de Mayo de 1823.

 JUNIO DE 1823.

Domingo 1º de Junio de 1823. (Tiempo lluvioso.)

Los enemigos del orden no cesan de trabajar por desquiciarlo. No teniendo ya pretexto de qué valerse, tratan de que se quite todo empleo á los españoles que los sirvan bien ó mal, por solo ser españoles, sin reflexionar en que así se ha ofrecido, y que sobre esto se han hecho pactos, estipulaciones y juramentos, y sobre todo, olvidan que á no haber sido por el influjo secreto y eficaz de los españoles, ni Veracruz se habria sostenido, ni la América librándose de la plaga de Iturbide. Son ciertamente ingratos los hombres, pues aún no bien acaban de recibir un beneficio, cuando se tornan contra la mano generosa del bienhechor. Es cierto que choca ver destinados á muchos gachupines que derramaron nuestra sangre sin tasa, y á otros como Wér, que se pasea en México libre, siendo así que en el pueblo de Petatan (Costa del Sur,) ahorcó sesenta y tantas mujeres. ¡Cuántos centenares de hombres no fusilaría, quien fué tan poco compasivo con el bello sexo! Pero escardémoslos, y dejemos los buenos. No nos acabemos de concitar el odio de los pueblos cultos. Así hablaba yo á un amigo ayer, pero este me respondió: "Vd. tiene razón, pero la gallera está alborotada, y creo que en breve estallará una revolución con este pretexto; aquí anda la mano de Iturbide por la de sus agentes, que son muchos, pues los males siempre tienen muchos partidarios."

Lunes 2 de Junio de 1823. (Tiempo lluvioso y caliente.)

Anoche se han arrestado de orden del Gobierno, por el Marqués de Vivanco, varios individuos que segun se asegura, llegan á diez y ocho, y entre ellos un